

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0031784

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: NUTRI HUMIC

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto; materias plásticas en estado bruto; abonos para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple y soldadura de metales; productos químicos destinados a conservar los alimentos; materias curtientes; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

INGENIO RISARALDA S.A.
Carrera 7 No. 19-48 Piso 8 Edf. Banco Popular
PEREIRA RISARALDA
COLOMBIA

PBA PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS S.A.
Calle 66ª N° 26 - 36, Palo de Agua



MANIZALES CALDAS
COLOMBIA

Datos de Notificación:

HELENA CAMARGO WILLIAMSON, CARRERA 7 N° 71-52 TORRE A, PISO 5, BOGOTÁ D.C.,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.